



36 meses All-In-Service

Condiciones Generales de Venta y Prestación de Servicios

1. **Ámbito de aplicación**

Los servicios que se definen mediante este contrato sólo serán válidos para las **máquinas de batería Metabo**, las cuáles han tenido que ser compradas por uno de los distribuidores autorizados **Metabo LiHD partner**.

2. **Validez del servicio**

El usuario puede hacer uso de los beneficios del All-In-Service durante los 36 meses posteriores a la venta de la máquina del cliente al usuario final, comenzando la cuenta desde la fecha de la factura de compra del usuario final.

3. **Registro**

Para beneficiarse de las ventajas del All-In-Service durante 36 meses, la máquina deberá ser registrada en las 4 semanas siguientes a la fecha de la venta del cliente al usuario final. El registro sólo será posible realizarlo online en www.metabo-service.com.

Para que el registro sea válido, el formulario online deberá ser completado en su totalidad y de forma correcta.

Posteriormente, el comprador recibirá un certificado All-In-Service por email o lo podrá imprimir directamente desde la web.

Cada certificado está siempre vinculado a una máquina. **El registro sólo es posible si el comprador aceptar guardar los datos completados en el formulario.**

4. **Beneficios del All-In-Service**

4.1. Metabo reparará gratuitamente las máquinas (incluyendo baterías y cargador) que hayan sido correctamente registradas durante el período de validez del servicio. Los accesorios (como por ejemplo los mangos, protecciones de discos, filtros, portabrocas, portabrocas Quick o los acodados) y el embalaje no están incluidos.

Para cualquier reclamación relacionada con el All-In-Service necesitará incluir una copia impresa del certificado All-In-Service realizado online, junto con la factura original de compra de la máquina en el distribuidor autorizado Metabo LiHD partner.

4.2. En lugar de reparar, Metabo se reserve el derecho de reemplazar la máquina por una nueva. En este caso, esta nueva máquina sustituirá a la reemplazada hasta la finalización del contrato All-In-Service. La máquina reemplazada no se devolverá al comprador.

4.3. La máquina se deberá entregar en el Distribuidor autorizado LiHD partner. Después de ser reparada, la máquina se devolverá al mismo distribuidor autorizado que la envió.

4.4. Metabo no estará obligado a reparar ni reemplazar de forma gratuita la máquina si el número de serie del fabricante que aparece en la etiqueta de la máquina no es legible o no coincide con el del certificado All-In-Service realizado online.

4.5. Condiciones para las Garantías y el All-In-Service:

4.5.1. Existe Garantía / All-In-Service:

- si la máquina entregada tiene fallos debidos a errores de fabricación o defectos en los materiales
- si las piezas de desgaste (como las escobillas, rodamientos, protecciones de goma, juntas, interruptores, baterías) se ven dañadas y desgastadas con un uso adecuado de la máquina

4.5.2. No existe Garantía / All-In-Service:

- si el material consumido está dañado
- si el proceso de conexión, instalación, puesta en marcha inicial, funcionamiento, uso o mantenimiento de la máquina no se ha realizado como indica el manual de instrucciones o cualquier otro documento oficial de configuración de la máquina
- si hay un uso inadecuado de la máquina (por ejemplo, sobrecarga), especialmente violento (como caídas o golpes) o daños producidos por efecto de agentes o cuerpos externos (como piedra o arena)
- si hay daños producidos por elementos de la naturaleza como el agua, fuego o rayos
- si hay daños producidos por el uso de accesorios y recambios no originales
- si las máquinas son modificadas o alteradas a su configuración de fábrica, especialmente las máquinas que hayan sido desmontadas
- si el cargador ha sido conectado a un suministro de tensión o intensidad eléctrica incorrecta (por ejemplo, una corriente diferente a 220V o a un generador de corriente)
- si las máquinas son utilizadas intensamente y se produce un desgaste elevado, especialmente en usos prolongados en industria o trabajos muy intensos a largo plazo por encima de la media. En estos casos, Metabo recomienda ofrecer al usuario final un contrato de Fleet Management o un contrato industrial
- si se han registrado más de tres reparaciones o peticiones de All-In-Service para una misma máquina

4.6. Si no hay una obligación de reparar según el contrato All-In-Service, Metabo podrá devolver la máquina sin reparar (y desmontada si procediera) al Distribuidor autorizado LiHD partner, cargando todos los gastos que se hayan ocasionado.

5. Solicitud de reparación

5.1. Para solicitar la reparación de una máquina con un contrato All-In-Service, se necesitará presentar la siguiente documentación:

- Datos de contacto de la compañía o la persona que entrega la máquina
- Copia impresa del certificado All-in-Service
- Factura original de compra en la que se incluya claramente la fecha de compra y los datos de la máquina
- Metabo no estará obligado a reparar de forma gratuita la máquina si el número de serie del fabricante que aparece en la etiqueta de la máquina no es legible o no coincide con el del certificado All-In-Service realizado online

6. Recogida, tiempo de reparación y devolución de la máquina

6.1. La máquina deberá ser recogida por el Distribuidor autorizado LiHD partner. La máquina será enviada a Metabo como muy tarde al día siguiente laborable de la recepción de la misma.

6.2. La máquina deberá ser enviada individualmente, completa (incluyendo las baterías y el cargador) y no por partes.

6.3. Posteriormente, el Servicio Técnico de Metabo procederá a la reparación de la máquina y la devolverá la máquina al Distribuidor autorizado LiHD que la envió.